

La polémica económica de los años 60 en Cuba.

Autor:

MSc. Ángel Alberto Alberteris González

alberteris@hlg.rimed.cu

Resumen

El trabajo expone cómo se efectuó en los cinco primeros años de la década de 1960 una interesante polémica en torno a cómo dirigir la economía en un país de una estructura económica deformada por el subdesarrollo capitalista, a partir de los presupuestos teóricos de la economía política burguesa. Muestra cómo se realiza en un contexto caracterizado por una fuerte emotividad revolucionaria, donde la confrontación de ideas se asumía como el estado natural de las cosas en la búsqueda de ideas asignadas para el desarrollo del país. A la vez plantea el importante papel que jugó el Che desde su posición de ministro y muestra su preparación en la teoría marxista, totalmente separado del dogmatismo que en esa época imperó entre los estudiosos de la teoría económica. Indudablemente, esta polémica es parte sustancial de la historia del pensamiento económico cubano y un referente indispensable para comprender los cambios emprendidos por la Revolución Cubana en sus inicios.

Palabras claves: Ernesto Che Guevara, teoría económica marxista, pensamiento económico cubano, polémica económica.

Summary

This work states how a very interesting polemic took place in the first five years of the 60 (s), on how to direct the economy of a country with an economical structure transformed by the capitalist underdevelopment based on the theoretical support of the bourgeois political economy. It also shows how it is carried out in a context characterized by a very strong revolutionary motivation, where the confrontation of ideas was assumed as the natural state of things in the searching of ideas assigned for the development of the country. At the some time the author expresses the very important role Che Guevara played from his position as a minister the states his preparation on the marxist theory; completely separated from dogmatism a philosophical trend, among the ones who studied the economical theory undoubtedly, this polemic is an important part of the history of the

cuban economical thinking and an indispensable element to understand the different changes brought about by the Cuban Revolution.

Key words: Ernesto Che Guevara, theory economic Marxist, Cuban economic thought, economic polemic.

Dentro del amplio marco del pensamiento social cubano, el estudio del pensamiento económico no posee una expresión ni una periodización tan sólidas como la tienen otras formas de ese pensamiento. Por ello aún no se conocen muchos autores y aspectos que han incidido sustancialmente en su desarrollo.

La idea anteriormente expresada se ve agudizada para el estudio del pensamiento económico cubano en la Revolución. Particularmente afectada está la década de 1960, en la que la riqueza de este pensamiento es extraordinaria, y se produce y desarrolla con una originalidad que sólo puede otorgarle una Revolución genuina, máxime cuando ocurre en una etapa de cambios y búsqueda de soluciones a problemas que van surgiendo rápida y constantemente.

En el ámbito de ese pensamiento, como una muestra elocuente de riqueza, se presenta la polémica económica de los años 60, la que a nuestro juicio no ha sido abordada con la suficiente profundidad, independientemente de que se trate como elemento colateral en el estudio de diferentes temáticas económicas cubanas, como ocurre con Carlos Tablada en sus estudios del pensamiento económico del Che, o con Alberto Recarte, quien desde el extranjero incluye en su libro "Economía y Poder" un epígrafe sobre la polémica.

Esta polémica constituye un hecho trascendente en el pensamiento económico cubano, pues sin lugar a dudas, traza vías para lograr el desarrollo de la economía del país, tanto en el aspecto teórico como el práctico. Sin embargo, no ha sido lo suficientemente estudiada y por ello no ha sido posible introducir sus enseñanzas y aportes al mundo de nuestros estudios económicos.

- Presentación de la polémica económica:

El Gobierno Revolucionario, instaurado a inicios del año 1959, se enfrentó a su primer problema de índole práctica, en el aspecto de la dirección económico-financiera, en las postrimerías del año 1960, al tener que hacerse cargo de todo el proceso de dirección y control de las empresas que habían pasado a manos del pueblo a través de las intervenciones y nacionalizaciones.

Especialmente la nacionalización de las industrias económicamente más fuertes, tanto las extranjeras como las nacionales, aconsejaba que se pusiera en práctica la centralización de sus cuentas bancarias y a corto plazo, las de todas las empresas que estaban en poder del Estado. Con esto fue creado un fondo centralizado, en el cual se depositaron todos los ingresos y del que se asignaban los recursos monetarios disponibles que necesitaban las empresas por medio de un presupuesto-programa que dichas empresas estarían encargadas de elaborar.

Pasado un año, con la nacionalización de la Banca y la correspondiente reestructuración de los organismos financieros, este fondo centralizado se transfirió al presupuesto estatal conjuntamente con el financiamiento de los gastos de las empresas; a la vez, la captación de los ingresos quedó a cargo del Ministerio de Hacienda.

Este proceso al que se acaba de hacer referencia, que en lo esencial presupone un alto grado de centralización de los recursos monetarios y financieros, puede considerarse como el embrión de lo que se llamó *Sistema de Financiamiento Presupuestario*, aplicado en la mayor parte de la industria, el transporte y otros sectores, quedando exceptuados de su aplicación la agricultura, el comercio exterior y las industrias de subordinación local.

En el año 1961 se comienza a elaborar en Cuba el primer plan de la economía nacional, el que se instituye en 1962, concebida su duración hasta el año 1965. Esta planificación tiene un carácter de elevada centralización que responde a la necesidad de utilizar al máximo posible el escaso personal técnico con que se contaba, así como garantizar el aprovechamiento óptimo de los pocos recursos materiales de que disponía el país.

Estos elementos justificaban la utilización de un sistema altamente centralizado, criterio que se reforzaba por el hecho de que la administración de las empresas nacionalizadas debió asumirse por obreros que nunca antes habían administrado y que, en su inmensa mayoría, tenían muy bajo nivel de instrucción.

En este contexto, en agosto de 1963, se promulga la ley reguladora del *Sistema de Financiamiento Presupuestario*, la cual establecía, entre otros aspectos, que las unidades subordinadas a una Empresa Consolidada (unidad básica de este sistema) no tenían independencia económica. En sus ventas no mediaban relaciones de cobros y pagos, y ni las Empresas Consolidadas ni sus unidades subordinadas tenían cuentas bancarias con recursos propios independientes, sino que operaban con cuatro cuentas bancarias que fueron denominadas de la siguiente manera:

0.1.- Salarios.

0.2.- Gastos e inversiones.

0.3.- Otros gastos corrientes.

0.4.- Ingresos.

Como una peculiaridad aparecía que el total de la cuenta 0.4, es decir, ingresos, tenía que ser remitida al presupuesto estatal.

En la antes mencionada ley también se establecía que "(...) *El Gobierno Revolucionario determinará como parte de su política económica, la cuantía de los recursos que con cargo al presupuesto nacional, se destinarán a premios o estímulos materiales de las empresas y dictará las bases que regirán para el otorgamiento de tales premios, tanto individuales como colectivos*". (1)

El *Sistema de Financiamiento Presupuestario* tenía lo que sus defensores consideraban una ventaja adicional, que los fondos financieros temporalmente libres u ociosos en una empresa podían ser utilizados en otra, algo especialmente favorable en actividades cíclicas como la industria azucarera.

Ha quedado expuesto que este sistema fue aplicado en la industria y el transporte, no así en la agricultura y el comercio exterior. Cabe preguntarse entonces cómo se dirigió en esos sectores el proceso económico.

A la par que se instauró el *Sistema de Financiamiento Presupuestario* en los sectores mencionados, para la agricultura, el comercio exterior y las industrias de subordinación local se establecía el *Sistema de Cálculo Económico*, también conocido en los medios económicos y en su estructura como *Sistema de Autogestión Financiera*. El mismo consistía, esencialmente, en que las empresas debían cubrir sus gastos con sus ingresos y producir una ganancia; podían recibir créditos bancarios para atender sus insuficiencias temporales de recursos monetarios que tuvieran por variaciones estacionales de la producción, debiendo inmediatamente que cesaran las condiciones que provocaran las variaciones, amortizar los créditos con los ingresos que recibiesen por la realización de sus productos en el mercado. La empresa podía crear un fondo propio para financiar inversiones centralizadas, ya que tenía personalidad jurídica propia que también le permitía operar su propia cuenta bancaria en la que depositaba sus ingresos y de la que realizaba todos sus pagos.

Por supuesto, la descripción antes realizada permite comprender que este era un mecanismo mucho más autónomo, con un mayor grado de descentralización, con el que

se aspiraba a una iniciativa empresarial superior, supliendo las rigideces que podían estar presentes en la planificación centralizada.

La breve exposición realizada, referida al contenido esencial de los dos sistemas de dirección económica que se pusieron en vigor a partir del año 1962 en Cuba, permite apreciar que entre ambos existía una diferencia fundamental, ya que si el *Financiamiento Presupuestario* accionaba a partir de la total centralización de sus medios monetario-financieros, el de *Autogestión Económica* lo hacía con una autonomía, que aunque no absoluta, sí tenía un carácter bastante amplio que le concedía una alta descentralización. Los mismos, aunque tenían igual objetivo en tanto que se habían concebido para dirigir y controlar el proceso económico, se presentaban como antagonistas; no por la diferencia en su concepción teórica, pues ambos se basaban en la teoría económica marxista, pero sí por las vías de su aplicación práctica: mientras uno propugnaba la centralización casi absoluta de los fondos, el otro tendía a una autonomía amplia que daba posibilidades a la iniciativa de soluciones dentro del proceso económico.

Sistemas contrapuestos engendrados, sin embargo, por la idea común de dirigir la economía, abrieron la posibilidad de la discusión, de la polémica, entre los defensores de la aplicación de uno u otro. En realidad así ocurrió. En los años 1963 y 1964, en la economía cubana se desarrolla una polémica en torno a la aplicación de los sistemas mencionados. Por una parte, las ideas sobre la aplicación del *Sistema de Financiamiento Presupuestario*, que tienen como principal artífice al Comandante Ernesto Guevara, se aplicaban a la industria y otros sectores como ya se ha expuesto; por otra parte, el *Sistema de Cálculo Económico*, aplicado en la agricultura y otras empresas, era defendido por Carlos Rafael Rodríguez, Marcelo Fernández, Charles Betlelheim y otro grupo de economistas.

Plantear una polémica en este difícil campo de la economía no expresa que la misma se manifestara con un contradictorio carácter antagónico, pues, como muy bien ha expresado Carlos Rafael Rodríguez refiriéndose al tema:

"Se ha escrito mucho en el extranjero, y hay hasta libros hablando de las contradicciones del Che con algunos compañeros, y particularmente se me señala a mí. Yo tengo como orgullo el poder decir que, aunque algunas contradicciones existieron, en lo fundamental, en lo esencial, al abordar el problema económico, estuvimos siempre profundamente identificados y trabajamos juntos (...) para lograr

la máxima eficiencia de la economía cubana y por establecer (...) el control económico". (2)

Y esto es esencial; se polemizó, pero con un objetivo común, algo que es necesario que quede claramente establecido, pues algunos autores en el extranjero presentan la polémica de manera totalmente tergiversada, dando una interpretación de la misma, según la cual se trataba de hacer prevalecer criterios personales, sin atender al objetivo supremo de dirigir la economía.

Así tenemos cómo el español Alberto Recarte en su libro “Cuba, economía y poder (1959–1980)” dedica un epígrafe a la polémica, que titula “La época del gran debate económico 1963–1964”, y entre otros criterios respecto a la misma, expresa que el debate económico en esos años en Cuba era una situación de enfrentamiento de grupos de individuos por hacer prevalecer un sistema, sin importar los resultados que a largo plazo su establecimiento pudiera implicar para el país. Le daba a la polémica un carácter personal e impositivo y no el verdadero carácter creador; en tanto que se hacía en función de la acción práctica de dirigir la economía, tratando de aplicar mecanismos que respondieran a las condiciones imperantes y buscando respuestas a las necesidades muy complejas de lograr la estabilidad del proceso económico, en un país que acababa de eliminar la propiedad privada, con lo que el lugar del dueño, director por excelencia de ese proceso, debía ser ocupado por quienes hasta ahora sólo habían trabajado y no tenían experiencia ni conocimiento para hacer funcionar el mecanismo económico de un país.

Con estas breves palabras, trata Recarte de transfigurar el contenido de la polémica: “ *El gran debate económico que iba a marcar la evolución económica de Cuba, se forjó en los años 1963–1964 y se zanjó con la salida de Guevara del país*”. (3) Sin embargo, pese a dar este criterio de que la polémica era sólo un problema personal, no puede dejar de reconocer, que era trascendente cuando dice: “ *... iba a marcar la evolución económica de Cuba*”.

La cuestión de dirigir la economía tenía otro complejo problema y era que se trataba de hacerlo con una plataforma teórica marxista, en función de producir para satisfacer necesidades y no para obtener ganancia, asunto totalmente desconocido, al menos en el orden práctico, incluso por los más altos dirigentes del nuevo Gobierno. De ahí que para todos los polemistas, independientemente de su afiliación a uno u otro criterio, era evidente que se trataba de dirigir la economía en condiciones totalmente diferentes a las existentes hasta finales de 1958, pues los sujetos del proceso eran ahora propietarios de

los medios de producción y de sus resultados; de ahí que sus motivaciones por el trabajo y la producción eran radicalmente diferentes, en tanto que producían para sí.

Precisamente, el elemento referido a la propiedad social sobre los medios de producción fundamentales desató criterios diferentes respecto a su acción, ya que si el hombre es dueño de los medios con que trabaja, debe sentir una motivación para producir, impulsada por resortes de índole moral, independientemente de su acceso a los bienes materiales, pensaban unos. A ellos se oponían los que postulaban la preponderancia del resorte económico (material) como motivación primera para crear bienes de consumo, pues aún ese estrenado propietario no había asimilado conscientemente su papel, y, por tanto, el resorte moral no desencadenaría la motivación por el trabajo.

Alrededor de estas dos opciones, se mueve uno de los aspectos más sustanciales de la polémica económica: lo fundamental es el estímulo material o el estímulo moral. Para cada uno de ambos criterios se esgrimían argumentos bien hilvanados, basados no solo en elementos teóricos, sino en experiencias de la U.R.S.S. y otros países socialistas de Europa del Este. Sin embargo, no puede pensarse que los criterios opuestos eran absolutos en cuanto a la utilización de uno u otro tipo de estímulo.

Quizás por mala interpretación y en el caso de escritores contrarios al proceso revolucionario cubano en el extranjero, se ha dicho que en la polémica el Che planteaba la no utilización del estímulo material, pero en realidad esa idea es ajena a la verdad de lo ocurrido, pues:

"(...) el Che admitía el interés material como un elemento fundamental al cual había que acomodarse, pero partiendo de la necesidad de luchar rápidamente por su eliminación. Che decía: precisa aclarar bien una cosa; no negamos la necesidad objetiva del estímulo material. Sí somos renuentes a su uso como palanca impulsora fundamental. No hay que olvidarse que viene del capitalismo y está destinada a morir en el socialismo". (4)

Estas palabras de Carlos Rafael Rodríguez, figura prominente de la economía cubana y uno de los principales polemistas, ilustran con exactitud el tono de la polémica, en tanto que muestran cómo la misma partía de posiciones diversas pero no inflexibles, al estar sus protagonistas muy interesados en aplicar la teoría económica marxista con un espíritu creador, en consecuencia con las condiciones del país.

No solo se ocupó la polémica del problema de la utilización de los estímulos por el trabajo, sino que también fijó su interés en otros aspectos muy relacionados con el funcionamiento

de la economía. Entre ellos estaban la utilización en la construcción del socialismo de la Ley del Valor y la Planificación, teniendo ambos grupos criterios diversos respecto a la acción de una u otra, presentándolas incluso como contradictorias, siendo una la negación de la otra.

Fue también tema de polémica la correspondencia entre las formas y las relaciones de producción, es decir entre fuerzas productivas y relaciones de producción en cuanto a la acción de las últimas como marco de las primeras. Se debatía si era posible que en un período de transición la correspondencia pudiera no ser exacta y aparecerían desfasadas las relaciones de producción en correspondencia con las condiciones existentes para su acción.

Alrededor de los grandes temas en los que se debatían los polemistas, se discutía también respecto al papel de la banca en el socialismo, las funciones del dinero en este y la manifestación de la eficiencia económica.

Como puede apreciarse en lo que hasta aquí se ha expuesto, en los primeros años de la década del 60 se llevó a cabo en Cuba una polémica en el campo económico que, por la amplitud de los elementos que la integraban, aportó una enorme riqueza al pensamiento teórico de los economistas cubanos de la época y, pese a la diversidad de enfoques, no provocó el abandono del objetivo común de dirigir una economía en un país que trataba de emerger de los escombros de un capitalismo subdesarrollado y dependiente de los Estados Unidos de América.

- Plataforma teórica de la polémica:

Toda forma de manifestación del pensamiento tiene una plataforma teórica sobre la que descansa, a la vez que le proporciona los nutrientes indispensables para su desarrollo. No es ajeno a este axioma el pensamiento económico, en relación con el cual, desde lo tiempos antiguos, se han elaborado teorías y han surgido escuelas basadas en diferentes formas de analizar los procesos económicos, regidos siempre por la interpretación que de estos hacen los individuos a partir de su posición en la sociedad, de su pertenencia a una u otra clase social.

El marxismo nos enseña que teorías económicas muy acertadas no pudieron explicar totalmente los problemas que abordaron por las limitaciones que en su proyección tuvieron sus autores. Valga como ejemplo los clásicos de la economía burguesa inglesa y sus teorías del valor del trabajo.

La polémica económica en Cuba en la década de 1960 no puede sustraerse de una plataforma teórica, aunque como ha quedado precisado en párrafos anteriores, perseguía la consecución de formas de dirigir y controlar la economía nacional en el orden práctico. Lo peculiar que en el aspecto teórico presenta la polémica objeto de nuestro estudio, es que los protagonistas, en su mayoría, poseen una formación teórico–económica marxista y los que no la tienen, están imbuidos en su estudio, en total correspondencia con el momento de inicio del período de transición al socialismo, que se lo plantea como una necesidad. Esto significa que la polémica rompe con la base teórica que rigió la economía del país antes del triunfo revolucionario.

Esta peculiaridad hace que aumente el interés en adentrarse en su contenido, pues su apariencia se nos presenta como la disimilitud de criterios respecto a cuestiones de índole económica entre individuos que parten en su análisis de una misma concepción teórica, pero que no coinciden, al menos en aspectos esenciales, en la forma de aplicación a la dirección del sistema.

También es preciso reconocer que la polémica en nuestro país ocurre en un período en que la economía de América Latina está marcada por la llamada ayuda económica norteamericana y sus ideas de desarrollo económico se basan en la materialización de esa ayuda, lo cual, como la historia nos ha demostrado, independientemente de esfuerzos realizados en algún momento por gobiernos más o menos nacionalistas, no fructificó de forma beneficiosa para la región.

Para recordar la situación latinoamericana de una manera muy breve, baste señalar que entre 1950–1957, esa ayuda sólo tuvo el 7% dedicado a la economía, mientras que el 10% se desvió a la llamada colaboración técnica y otras finalidades, dedicándose el 83% restante a la “*ayuda militar*”.⁽⁵⁾ Hay que añadir que, salvo muy contadas excepciones, esta ayuda no fue gratuita, sino que devengaba interés como cualquier préstamo bancario.

A partir del 13 de marzo de 1961, fecha en que se dio inicio a la *Alianza para el Progreso*, y a través de diferentes instituciones que la canalizaban, se invierte una considerable suma de dinero, sobre todo dedicado a obras públicas, de las cuales puede aprovecharse la industria privada; con esta ayuda, los Estados Unidos toman a su cargo el financiamiento directo de las obras necesarias para la explotación de las riquezas de los países de la región.

En este contexto, la economía cubana no tiene, ni puede tener como alternativa, la búsqueda de soluciones en los países del área, pues estos están en una situación similar

a la nuestra hasta el triunfo revolucionario. De ahí que las ideas de los economistas latinoamericanos respecto a la solución de sus problemas, no hayan sido adoptadas por nuestros economistas y que dentro de la polémica, no se haga referencia a ellos.

Planteado el criterio de que todos los polemistas tienen ideas económicas basadas en la teoría marxista, cabría preguntarse de qué manera puede polemizarse a partir de la misma plataforma teórica, que, además, sería utilizada como método de análisis.

Al entender del autor de este trabajo, es posible hacerlo porque se trata del enfoque de un mismo problema con puntos de vistas diferentes en cuanto a su acción y su correspondencia con la teoría económica marxista, que es precisamente el núcleo central de polémica, o sea, cómo aplicar el marxismo a la realidad de la economía cubana en el tránsito al socialismo. Por supuesto, esta idea de manera tan sencilla no puede explicar con profundidad la diversidad de criterios que la polémica abarcó, pues habría que profundizar en las temáticas abordadas y el contexto en que pretendían ser aplicadas, así como en la forma en que se daba explicación a la utilización del marxismo en el análisis de cada temática.

De lo que no debe caber duda es que los polemistas poseen, con mayor o menor profundidad, una formación marxista y son consecuentes con sus preceptos teóricos. Esto es reconocido, incluso, por autores que no son precisamente defensores del socialismo y en especial de su desarrollo en Cuba. Algunos de estos autores cuando intentan dar una interpretación de la polémica económica reconociendo que sus protagonistas son marxistas, los contraponen a partir de las tendencias dentro del marxismo en ese grupo de economistas. De hecho, los enfrentan como dos grupos, en uno de los cuales hay marxistas ortodoxos, fieles a la letra y a la interpretación del espíritu de la teoría marxista, tratando de aplicarla sin atender a las condiciones concretas del momento histórico cubano de los años 60, y teniendo como modelo de aplicación lo realizado hasta el momento por la Unión Soviética y los países socialistas de Europa del Este; y en el otro, teóricos más liberales, que hablan de aplicación del marxismo en nuestras condiciones, haciendo las necesarias adaptaciones para lograr los resultados que proponen.

En esto se detiene Recarte cuando expresa, refiriéndose a la polémica: *"Los temas discutidos guardan estrecha correspondencia con la postura que se haya tomado en esta discusión y llevan bien a apoyar a Bettelheim, a Carlos Rafael Rodríguez y Marcelo Fernández Font o adoptar la postura del Che, de Fidel y de todos los movimientos comunistas revolucionarios, apartados del marxismo ortodoxo"*. (6) Pero no solo exponen el

problema como contradicción entre marxistas ortodoxos y liberales, sino que ven la polémica a partir de la posición de personalidades, cuyas acciones y criterios son el móvil de las contradicciones y no, como fue en realidad, una polémica de opiniones basadas en el marxismo para lograr la mejor opción de dirección.

Aunque no se debe descartar cierta ortodoxia, esencialmente en Bettelheim, aceptar estos criterios de Recarte significaría llevar la polémica a ridículos planos de contingencia académica, entre pensadores que intentaban hacer prevalecer sus ideas por sólo realizar un ejercicio intelectual y personalizado, de forma tal que la reducirían a un hecho no trascendente en el panorama económico y político de los años de la más cruenta lucha por las transformaciones en Cuba, una vez que triunfó la Revolución.

La realidad, evidentemente fue otra, pues ambos grupos "luchaban" por la aplicación de un sistema de dirección de la economía, que aunque para cada uno tenía un eje central, ya fuera el estímulo moral, en el caso del *Financiamiento Presupuestario*, o el estímulo material, para el *Sistema del Cálculo Económico*, presentaban en sus planteamientos y ejecución posiciones que permitían obtener resultados concretos en las diferentes ramas de la economía cubana.

Carlos Rafael Rodríguez reconoce que el Che admitía la utilización del estímulo material como palanca para elevar la producción y la entendía como una necesidad objetiva de la que era absurdo prescindir.

Es sabido también que el Che reconocía lo necesario que resultaba la utilización de los mecanismos de mercado en la economía socialista, a la que expresaba su preocupación por los efectos que podría tener sobre el desarrollo de la conciencia.

Él con frecuencia ha sido acusado de una extraordinaria rigidez en su pensamiento económico, por la forma en que plantea la utilización de los estímulos morales en contraposición con los materiales. Sin embargo, es reconocido también por Carlos Rafael Rodríguez, supuestamente su principal "enemigo teórico", que *"el Che ponía más acento en los estímulos morales, pero hablaba siempre de una adecuada combinación de los estímulos morales y los estímulos materiales. Y en cuanto al Cálculo Económico, en el sentido de contabilidad y eficiencia, ninguno de nosotros fue más exigente que el Che"*. (7)

Por su parte, los pensadores que propugnaban la aplicación del *Sistema del Cálculo Económico*, que pudieran parecer los más ortodoxos, también se ciñen con flexibilidad a la teoría económica marxista. Así puede apreciarse en el análisis hecho por Charles Bettelheim, uno de los defensores de este sistema, donde se aprecia una completa

comprensión de que las categorías del estímulo no pueden realizarse por un mero ideal, sino que deben estar ligadas al desarrollo de las fuerzas productivas, de las que forman parte principal los hombres con sus conocimientos, su educación y más generalmente con su cultura.

Un estudio detallado y cuidadoso de las exposiciones realizadas por las figuras revolucionarias en la polémica, a través de sus diferentes artículos, discursos o análisis de diversa índole, nos muestra que en todos los casos la teoría marxista sustenta las argumentaciones y los enfoques que realizan, con una adecuada utilización del sistema categorial–conceptual de la teoría económica de Marx y con conocimiento de las leyes que rigen el movimiento económico de la sociedad, aunque no siempre con la profundidad requerida respecto al conocimiento de esa teoría.

Concedores todos de la mencionada teoría, con más o menos limitaciones, argumentan a partir de la misma cómo resolver los problemas de la dirección del proceso económico en el socialismo y, aunque con enfoques diferentes en su proyección, persiguen el objetivo de dotar al socialismo cubano de una argumentación teórica que permita establecer un sistema de dirección económica.

Independientemente de que pueda considerarse el mayor o menor apego de los polemistas a una concepción marxista ortodoxa, avalada por la experiencia socialista europea, o al no manejo enriquecedor de la teoría a partir de las condiciones concretas de Cuba, de ningún modo podemos reducir la polémica al enfrentamiento entre marxistas ortodoxos y marxistas liberales. Lo que ocurre realmente es la participación en la misma de revolucionarios, académicos unos, dirigentes otros, algunos funcionarios, o simplemente relacionados por su actividad laboral con la economía, que siendo marxistas, tratan de explicar cómo y a partir de qué presupuestos puede instaurarse el mejor sistema de dirección económica, con independencia de las influencias, indudablemente lógicas, de sistemas establecidos en países socialistas que ya para entonces tenían un desarrollo en la dirección económica avalado, aunque muchos años después hayan desaparecido por una práctica con resultados palpables y reconocidos, pues fueron la base económica de la existencia del socialismo en una parte considerable del mundo.

Es importante hacer la consideración de que esta plataforma teórica marxista no pretendía sustentar la existencia de una nueva escuela de economía política, ni realizar en el orden teórico aportes notables a la metodología marxista; su pretensión era lograr encausar el desarrollo de la economía en un país subdesarrollado, que se proponía

transformaciones sociales radicales y que para ello contaba, ante todo, con sus propias fuerzas, sobre todo en el campo intelectual, con las insuficiencias que la dependencia a los Estados Unidos había ido acumulando a lo largo de un período que iba desde inicios de siglo hasta los finales de la década de 1950.

Las limitaciones quedan muy bien expresadas en el *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba* cuando expone: "*Carecíamos realmente de economistas profundos y científicos del marxismo como para pretender realizar aportes realmente significativos a la teoría y la práctica de la construcción del socialismo, habíamos buscado más con modestia digna de revolucionarios, todo lo que puede aprenderse y aplicarse en las condiciones concretas de nuestro país en aquellas fuentes*". (8)

Quede bien establecido que la polémica económica de los años 60 en Cuba no es contraposición de escuelas de pensamiento burgués con la teoría económica marxista, ni la lucha por implantar un sistema de dirección copiando las existentes en los países socialistas. Es la búsqueda sobre una plataforma teórica marxista, con limitaciones que el desconocimiento parcial de su teoría económica y las condiciones propias del momento y el lugar en que se suscitaba imponían, para establecer un sistema económico coherente que lograra encausar el desarrollo del país con un control y una organización que posibilitaran la eficiencia del proceso productivo y el consecuente aumento de la producción de bienes de consumo.

Realizarlo con un alto nivel de centralización, como proponía uno de los dos sistemas, o con una autonomía relativa, idea que defendía el otro sistema, sería la cuestión práctica del problema; pero, en lo esencial, no había discrepancias y en general todos los polemistas coincidían con el Che en que "*(...) el comunismo es un fenómeno de conciencia y no solamente un fenómeno de productividad*" (9), y con ello dejaban explícita la idea común de la defensa del socialismo, aunque no estuvieran de acuerdo en cómo estructurar su dirección para el desarrollo económico.

Las ideas que han sido expuestas no deben conducir al pensamiento de que la polémica fue un acto baldío con el que no se logró ningún elemento valioso para el pensamiento económico cubano. Su acción desencadenó en la época todo un movimiento de estudios económicos, que pudo servir de pauta a quienes tendrían la responsabilidad de dirigir la esfera económica.

Carlos Rafael Rodríguez piensa que, incluso, realizó alguna contribución: “*La principal contribución del Che en el terreno de la teoría del llamado período de transición (...) es sin duda el Sistema de Financiamiento Presupuestario de Dirección de la Economía.*” (10)

Siguiendo esta línea de reflexión, se puede decir que también el *Sistema del Cálculo Económico*, con su diseño para ser aplicado a nuestra economía, fue una seria contribución al período de tránsito cubano y, en general, sobre la base de una plataforma teórica marxista y la búsqueda de soluciones al proceso de dirección de la economía, aportó elementos sustanciales al pensamiento económico cubano de la Revolución.

En la discusión, por la validez de uno u otro sistema, fueron abordados como temas colaterales, los relacionados con las categorías de la Ley del Valor y del Mercado, así como los que están íntimamente ligados a la utilización de los estímulos morales como forma primordial de incentivación del proceso de producción y del aumento de la productividad del trabajo.

Aunque la polémica tuvo un fuerte componente teórico, en tanto que la mayoría de los polemistas se basaban en elementos de la teoría económica marxista, en las defensas de sus criterios y opiniones, no era precisamente la búsqueda de la elaboración de una teoría económica el centro y fin de la polémica. Por el contrario, su pretensión y objetivo estaban enfocados a dotar al país del mejor sistema de dirección y control de la economía, que en el orden práctico posibilitara, no solo dar solución a los problemas inmediatos, aquellos con los que se enfrentaba la economía en los momentos de la polémica, problemas que por su naturaleza habían sido engendrados por una nueva forma de economía; eran complejos en su novedad. También abarcaba ese objetivo, sentar pautas para la dirección de un proceso económico posterior, que debía desarrollarse bajo las condiciones de la propiedad social sobre los medios de producción fundamentales.

Este debate contenía en sí mismo las ideas fundamentales del pensamiento económico de Cuba en esa época que, sin lugar a dudas, estaba basado en la teoría marxista, independientemente de que fueran conocidas otras corrientes que por aquel entonces habían tenido una amplia entrada al país.

Todos los participantes de la polémica cuando abordan las cuestiones teóricas lo hacen a partir del marxismo, pero desde su propia interpretación y fuentes primarias. No es característica la referencia a ideas expresadas en manuales elaborados por autores que daban su interpretación de la teoría económica de Marx.

Lo anterior es una muestra válida de la intención de creación, de la utilización del aspecto metodológico del marxismo y de lo genuina que resultaba en su esencia la polémica; pues aunque en pocos casos hubo una que otra tendencia a copiar lo realizado en otros países, lo general era elaborar un sistema propio adaptado a las condiciones del país.

Lo original de la polémica le otorgó una riqueza tal que le impuso el sello de propiedad e independencia en los marcos del pensamiento económico cubano. Fue un debate novedoso y desarrollado en un ámbito en el que los criterios opuestos, aunque discutidos, eran expuestos con entera libertad, lo que propició el desarrollo de una cultura del debate, en la que el respeto por la opinión ajena siempre estuvo presente.

Independientemente de que estuvieron involucrados economistas con posiciones más o menos ortodoxas respecto al marxismo, no se trató de una polémica por establecer una nueva corriente del pensamiento económico; era una contienda entre revolucionarios cubanos interesados en crear las formas y métodos más apropiados para dirigir una economía que, sin antecedentes en nuestro país, debía permitir el desarrollo del socialismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Revista Trimestre, p. 49.
- 2 Rodríguez, Carlos Rafael. "Sobre la contribución del Che al desarrollo de la economía cubana", p. 3.
- 3 Recarte, Alberto. "Cuba, economía y poder (1959–1980)", p. 49.
- 4 Rodríguez, Carlos Rafael. "Sobre la contribución ... ", p. 21.
- 5 Datos tomados de Pelegrín Torras. " La 'ayuda' imperialista, instrumento de opresión y saqueo de la América Latina".
En Cuba Socialista, No. 11, julio de 1962.
- 6 Recarte, Alberto. "Cuba economía y poder (1959–1980))", p. 49.
- 7 Rodríguez, Carlos Rafael. El nuevo sistema de dirección y planificación de la economía. Lo que pensaba y no pensaba el Che, p. 538.
- 8 Castro, Fidel. Informe Central al Primer Congreso del P.C.C. , p. 103.
- 9 Tablada, Carlos. Pensar al Che, p. 227.
- 10 Rodríguez, Carlos Rafael. "Sobre la contribución ... ", p. 3.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ ROM, LUIS. "Sobre el método de análisis de los sistemas de financiamientos".
En Cuba Socialista, (La Habana), No. 35, julio de 1964.

ANDRÉS, E. La teoría del dinero de Marx y la actualidad. Moscú, Editorial Progreso, 1988.

- BÉCQUER, CONRADO. "Más azúcar a menos costo". En Revista Bohemia, (La Habana), No. 46, noviembre 15 de 1963.
- BETTELHEIM, CHARLES. "Formas y métodos de la planificación socialista y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 32, abril de 1964.
- CASTRO RUZ, FIDEL. "Comparecencia ante la Televisión Cubana, 4 de noviembre de 1963". En Revista Bohemia, (La Habana), No. 23, junio 7 de 1963.
- "Discurso clausura de la Primera Plenaria Nacional de Transporte, 31 de octubre de 1964". En Revista Bohemia, (La Habana), No. 45, noviembre 6 de 1964.
- "Discurso en conmemoración del IV Aniversario de los CDR, 28 de septiembre de 1964". En Revista Bohemia, (La Habana), No. 4, octubre 2 de 1964.
- "Discurso en el acto de fin de curso en el tecnológico 'Álvaro Reynoso' 13 de noviembre de 1964". En Revista Bohemia, (La Habana), noviembre 20 de 1964.
- "Discurso en el III Aniversario de los CDR el 28 de septiembre de 1963". En Revista Bohemia, (La Habana), No. 40, octubre 4 de 1963.
- "Discurso en la clausura del curso para administradores cañeros de la Escuela 'Jesús Menéndez', 30 de octubre de 1964". En Revista Bohemia, (La Habana), No. 45, noviembre 6 de 1964.
- "Discurso en la inauguración de la Escuela de Auxiliares de Administración, 3 de octubre de 1963". En Revista Bohemia, (La Habana), No. 40, octubre 4 de 1963.
- "Discurso en la Plenaria Nacional Azucarera". En Revista Bohemia, (La Habana), No. 42, octubre 16 de 1964.
- "Discurso por el II Aniversario del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, 9 de agosto de 1964". En Revista Bohemia, (La Habana), No. 33, agosto 14 de 1964.
- Informe Central al I Congreso del PCC. La Habana, Editora Política, 1982.
- Informe Central al II Congreso del PCC. La Habana, Editora Política, 1980.
- Informe Central al III Congreso del PCC. La Habana, Editora Política, 1986.
- COLECTIVO DE AUTORES. El hombre y la economía en el pensamiento del Che. La Habana, Editora Política, 1988.
- Selección de materiales de pensamiento económico cubano. Universidad de La Habana. La Habana, 1990. Tomos I y II.
- COLINA JIMÉNEZ, ALEXIS. Curso superior de finanzas y créditos socialistas. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1985.

CONSEJO EDITORIAL. "Características primordiales y fundamento jurídico del sistema presupuestario de financiamiento". En Revista Nuestra Industria Económica, (La Habana), septiembre de 1964.

-----. "El sistema presupuestario de financiamiento". Revista Nuestra Industria Económica, julio–noviembre de 1964.

-----. "El sistema presupuestario de financiamiento". En Revista Nuestra Industria Económica, agosto de 1964.

-----. "El sistema presupuestario de financiamiento, algunos antecedentes históricos". En Revista Nuestra Industria Económica, (La Habana), junio de 1964.

-----. "¿Renuncia el sistema presupuestario a la utilización de los estímulos materiales?". En Revista Nuestra Industria Económica, (La Habana), julio de 1964.

CONSUEGRA HIGGINS, JOSÉ. Apuntes de Economía Política. Colombia, Bogotá, Editorial Guijalbo S.A., 1998.

-----. Teoría de la inflación y el interés. Colombia, Bogotá, Editorial Plaza y Janes, 1997.

"Las normas estimulan la producción o dejan al descubierto la vagancia". En Aclaraciones del Periódico Hoy. La Habana, 1965. Tomo II.

EVENKO, IVÁN. "La necesidad objetiva y el papel de la planificación en el socialismo". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 11, mayo de 1962.

FERNÁNDEZ FONT, MARCELO. "Desarrollo y funciones de la banca socialista en Cuba". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 30, febrero de 1964.

GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ALFREDO. "Economía y Sociedad. Los retos del modelo económico". En Temas, No. 11, 1998.

GUEVARA DE LA SERNA, ERNESTO. Escritos y discursos. En nueve tomos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977.

-----. "La banca, el crédito y el socialismo". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 31, mayo de 1963.

-----. "La planificación socialista". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 34, junio de 1964.

-----. "Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento". En Revista Trimestre, (La Habana), No. 7, julio–septiembre de 1963.

INFANTE, JOAQUÍN. "Características del funcionamiento de la empresa autofinanciada". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 34, junio de 1964.

KARATAEV. Historia de las doctrinas económicas. México, Editorial Grijalbo S.A., 1964.

- LE RIVEREND, JULIO. Historia Económica de Cuba. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1979.
- LENIN, VLADIMIR. El Estado y la Revolución. Obras Escogidas en tres tomos. Moscú, Editorial Progreso, 1975. Tomo II.
- . La economía y la política en la época de la dictadura del proletariado. Obras Escogidas en tres tomos. Moscú, Editorial Progreso. Moscú, 1961. Tomo III.
- LEONET, A. Y GUSTAV CASSEL. Interpretación de la teoría económica de Keynes. La Habana, Editorial Lex, 1960.
- LÓPEZ FRESQUET, RUFO. El año económico de 1952–1953. La Habana, Editorial Lex, 1953.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, AUGUSTO. "La implantación del nuevo sistema salarial en las industrias de Cuba". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 26, octubre de 1963.
- MARX, CARLOS. "Crítica del Programa de Gotha". Obras escogidas de Marx y Engels. Moscú, Editorial Progreso, 1961. Tomo único.
- . El Capital. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.
- OSVALDO BRAND, SALVADOR. El aporte latinoamericano al desarrollo filosófico del pensamiento económico. Colombia, Barranquilla, Editorial Mejoras, 1994.
- PINO SANTOS, OSCAR. El asalto a Cuba por la oligarquía financiera norteamericana. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.
- RECARTE, ALBERTO. Cuba, economía y poder (1959–1980). Madrid, Alianza Editorial S.A., 1980.
- RODRÍGUEZ DERIVET, ARLEEN. "Entrevista a Regino Botti. Premio Nacional de Economía 1998". En Revista Economista, (La Habana), No. 8, enero–febrero de 1999.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL. Cuba en el tránsito al socialismo. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1979.
- . "El nuevo camino de la agricultura cubana". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 27, noviembre de 1963.
- . "El nuevo sistema de dirección de la economía cubana. Lo que pensaba y lo que no pensaba el Che". En Letras con Filo. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983. Tomo II.
- . "Sobre la contribución del Che al desarrollo de la economía cubana". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 33, mayo–junio de 1988.

RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS. Estrategia del desarrollo económico de Cuba. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1990.

SHKURKO, SERGUEI. "El principio del interés material y la remuneración del trabajo en la URSS". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 15, noviembre de 1962.

TABLADA PÉREZ, CARLOS. El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara. La Habana, Edición Casa de las Américas, 1987.

----- . Pensar al Che. La Habana, Editorial José Martí, 1998. Tomo II.

TALAVERA, RAÚL. "La organización del trabajo y la rentabilidad en las empresas agropecuarias". En Cuba Socialista, (La Habana), No. 28, diciembre de 1963.

VILARIÑO, ANDRÉS. "Las finanzas, el dinero y la circulación monetaria en el socialismo". En Revista Teoría y Práctica, (La Habana), No. 32, enero de 1967.

ZUAZNÁBAR, ISMAEL. La economía cubana de la década del 50. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1989.